

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, se instala la sesión ordinaria del 02 de agosto del 2017, a las 10h17, presidida por el Dr. Ramiro López, Decano; con la asistencia de los siguientes miembros: MsC. Mariana Mena, Subdecana (E), Dr. Eduardo Villacís y Dra. Rocío Padilla, Vocales Docentes Principales; Dr. Guillermo Fuenmayor, Director de la Carrera de Medicina; Lcda. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia; y, Dr. Francisco Vallejo, Director Subrogante del Consejo de Posgrado

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se da lectura del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No.11 de la sesión del 19 de julio del 2017
2. Informes del señor Decano y señora Subdecana
3. Informes de Consejo de Postgrado
4. Lectura de Comunicaciones
5. Asuntos Varios

Es aprobado el orden del día con la supresión del punto 3, Informes de Consejos de Carrera, por no existir ningún documento en agenda.

1. APROBACIÓN DEL ACTA No. 11 DE LA SESIÓN DEL 19 DE JULIO DEL 2017

Es aprobada el Acta No 11 sin observaciones.

2. INFORME DEL SEÑOR/RA DECANO Y SUBDECANA

1.1 INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano informa que ha cumplido las siguientes actividades durante el período del 19 de julio al 01 de agosto del 2017.

- 2.1. En las dos últimas semanas los docentes están pasando notas del segundo hemicycle y tomando exámenes de suspensión, sobre el sistema de calificaciones el sistema calculará automáticamente, también le preocupa que algunos docentes se han anticipado a tomar los exámenes y han salido a vacaciones antes de lo establecido en el calendario.
- 2.2. Asistió a una reunión para tratar sobre el Concurso de Méritos y Oposición de nuevos programas Postgrado, para el que se está preparando una nueva plataforma.
- 2.3. Da a conocer que en la última sesión del Consejo Universitario se trató un tema sobre una nueva recategorización de docentes, respecto de lo cual ha enviado el nuevo reglamento del

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017

CES así como una propuesta de Reglamento presentada por los decentes de la Facultad de Comunicación Social para conocimiento de los directores de Carrera y en caso de que tengan observaciones, estas deben hacer llegar al Decano hasta el día jueves.

- 2.4. Informa que está pendiente el asunto del Hospital del Día, el señor Rector ha solicitado a la Comisión se reúna con el Arq. Bonilla para definir la propuesta y llegar a una conclusión.
- 2.5. Los estudiantes del Curso de Nivelación realizaron una reunión muy emotiva para conmemorar las Jornadas Históricas Científicas por los 250 años del médico Eugenio Espejo, señala que esto le ocasionó un inconveniente por la mala interpretación de la información del Departamento de Comunicación al subir a las redes sociales que era la clausura del Curso de Nivelación, lo mismo que fue rectificado con la brevedad del caso.
- 2.6. Asistió algunas reuniones para tratar sobre el programa de la Maestría de Salud Internacional que dirige el Dr. Guillermo Troya, lamentablemente señala que de los 8 postulantes ninguno es de la Universidad Central ni la Facultad de Ciencias Médicas, a pesar de que esta Facultad es la que ejecuta la Maestría. Para tratar este particular se reunió con el Director de Relaciones Internacionales, representantes de la UDUAL y el Dr. Marcelo Aguilar para decidir si este programa debe continuar a cargo de la Facultad de Ciencias Médicas.
- 2.7. Mantuvo una reunión conjuntamente con el doctor Guillermo Fuenmayor por el programa Mil Días y la propuesta de "Mi PAPILLA", con el propósito de posicionar este programa a nivel nacional y fortalecer la imagen institucional.
- 2.8. Informa que con gran éxito se realizaron las Jornadas Históricas Científicas para conmemorar los 250 años del médico Eugenio Espejo, contando con la cobertura de la prensa escrita y televisiva, incluso fue transmitido por el canal RTS por algunas horas. Hace notar que a pesar de que se inscribieron 1.200 participantes, al final del evento no hubo una asistencia significativa. Resalta la participación permanente de la Carrera de Laboratorio Clínico.
Dentro de estas Jornadas, se develó la foto del Dr. Rodrigo Fierro, cuyo nombre llevará el Centro de Biomedicina
- 2.9. La UDUAL conjuntamente con la Universidad Central realizará un Seminario Internacional en el mes de noviembre, el tema de la conferencia será el "Modelo de Calderón hacia el resto de países", para lo que se ha conformado una comisión que se encargará de la organización de este evento.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017**

- 2.10. El día de ayer mantuvo una reunión con la Dra. Johan Saslow, representante de una empresa que imparte el idioma Ingles en modalidades presenciales y on line, este programa cuenta con certificación de la Universidad de Cambridge.
- 2.11. El día de hoy se está tratando en el COMCAD el tema de Internos Rotativos y Postgradista por los inconvenientes presentados especialmente en el Hospital Eugenio Espejo, ya que las autoridades han decidido quitar el espacio de la Dirección de Enseñanza en esta casa de salud.
- 2.12. Al finalizar la presente sesión, viajará a Santo Domingo de los Shachilas para revisar la situación del Centro Médico 30 de Julio que mantiene la Facultad en esa ciudad, el mismo que ya hace algunos meses no cuenta con Director-Médico, desde que la Dra. Rocío Santander se acogió a la jubilación, ha solicitado a Recursos Humanos de la Universidad se contrate un médico a riesgo compartido.
- 2.13. Comunica que el viernes inicia el periodo de vacaciones, del 7 al 24 de agosto, algunas dependencias atenderán normalmente, también expresa que tanto la Subdecano como Decano tomarán sus vacaciones alternadamente.
- 2.14. También informa que se ha detectado que siguen habiendo faltantes de bienes en el Auditorio José Mejía Lequerica.

3. INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA

- 3.1. Mantuvo una reunión con la directora de DTIC y la Ing. Ester Moyano para establecer un procedimiento unificado en las carreras que tienen asignaturas modulares.
- 3.2. Sobre la Programación académica y otras actividades que se realizarán en el próximo semestre, ha solicitado a los directores de las carreras hagan llegar a la brevedad posible, para luego enviar a la Dirección Académica de la Universidad.
- 3.3. Sobre las necesidades de capacitación presentadas por las Carreras da a conocer que está programado iniciar del 4 al 22 de septiembre del 2017, los temas son: Bioética Básica, Elaboración de preguntas de base estructurada y Manejo de la plataforma Moodle, solicita a las carreras envíen la lista de docentes que participaran en esta capacitación.
Comunica que el Curso de Bioética Básica se realizará del 11 al 15 de septiembre, el mismo que será Coordinado por el Dr. Fernando Arroyo.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017**

- 3.4. Informa que la Dra. Margarita Medina, Directora de la Dirección Académica, remitió un oficio circular en el cual da a conocer el registro y publicación de los trabajos de titulación en el repositorio institucional, en el que manifiesta que la única entidad responsable del registro y publicación de los trabajos de titulación será el centro de Información Integral (Biblioteca General UCE).
- 3.5. Sobre las Pruebas Psicotécnicas, que debían rendir los aspirantes que solicitaron cambios de Carrera, Universidad y Facultad, les correspondió rendir el 26 de julio, los mismos que no se presentaron por falta de comunicación de las carreras, señala que se ha establecido una nueva fecha el 10 de agosto de 8:h00 a 12:h00. Las secretarías de las carreras comunicaran a los aspirantes.
- 3.6. Da a conocer que por disposición del señor Vicerrector Académico, se debe enviar los sílabos correspondientes al semestre 2017-2018, indica que se deberá enviar hasta fines de septiembre en formato PDF al Ing. Alfonso Portilla, Coordinador del departamento de Tecnologías de la Información, para que se suba a la página web institucional.
Sobre la revisión y aporte de sugerencias de los Directores se unificaron formatos de uso frecuente, ficha de actividad docente, leccionarios de clases, formato de registro de asistencia, los mismos que se aprobarán en el próximo Consejo Directivo.
- 3.7. El 28 de julio participó en la ceremonia de develamiento del retrato del Dr. Rodrigo Fierro Benítez, en el Hospital Docente de Calderón.
- 3.8. Informa que del 18 al 21 de julio se realizó el Primer Congreso Nacional del Postgrado de Psiquiatría
- 3.9. El jueves 27 de julio asistió a la bendición de cofias, en un acto sencillo y muy emotivo para las 120 estudiantes de segundo semestre de la Carrera de Enfermería.
- 3.10. El 24 de julio asistió a la inauguración de la Feria Futuros Profesionales de la Salud, se desarrollará el 25 y 26 de julio, la misma que estuvo a cargo del Dr. Cesar Pilaquina y Lcda. Gladys Morales Coordinadores del Curso de Nivelación.

4. INFORMES DE CONSEJO DE POSTGRADO

- 4.1. Se conoció el Of.046 R-CP-ISIP-2017, del 18 de julio del 2017, mediante el cual la MsC. Mariana Mena, Subdecana solicita autorización para que los Residentes de cuarto año del

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017

Postgrado de Neumología, realicen la rotación por el exterior, la misma que está contemplada en la Malla Curricular del Programa.

Este Organismo, **Resuelve:**

Dejar pendiente mientras el Coordinador del Postgrado informe las actividades que van a realizar los postgradistas y remita las cartas de invitación de las Instituciones receptoras en las que consten las actividades de los estudiantes que se desplacen a los diferentes lugares.

- 4.2. Se conoció el Of.017 CP-FCM del 02 de agosto del 2017, mediante el cual la MsC. Mariana Mena Subdecano, y doctor Francisco Vallejo Coordinador General del Consejo de Postgrado sugieren la aceptación del tema del proyecto de Investigación **“Estrategias de aplicación de la ventilación mecánica y su relación con el tiempo de estadía hospitalaria en neonatos atendidos en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora, durante el período enero-diciembre del 2016”**, del Dr. Fabricio Paúl Chamba, quien culminó su instrucción de postgrado de Pediatría el 31 de diciembre del 2016, por lo que debe acogerse al cronograma aprobado por el Consejo Directivo, en la sesión ordinaria del 29 de marzo del 2016.

Este Organismo, **Resuelve:**

Aprobar el tema del proyecto de Investigación “Estrategias de aplicación de la ventilación mecánica y su relación con el tiempo de estadía hospitalaria en neonatos atendidos en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora, durante el período enero-diciembre del 2016”, del doctor Fabricio Paúl Chamba, según oficio 017CP-FCM. Corresponde al interesado cancelar el arancel correspondiente por tratarse de una segunda prórroga. Además, con la obligación de respetar las fechas del cronograma aprobado por el Consejo Directivo para el proceso de titulación de dicha cohorte.

- 4.3. Se conoció su Of.626 SUBDECANATO-FCM, del 21 de julio del 2017, mediante el cual la Magister Mariana Mena, Subdecano da a conocer el desglose de las calificaciones de la Dra. Doris Ruiz Reinoso, estudiante de la Maestría en Gerencia y Auditoria de Servicios de Salud Bucal, presentado por el Dr. Fernando Arroyo A., docente del Módulo de Bioética,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017

Este organismo, considerando que la Dra. Doris Ruíz Reinoso, ha reprobado el módulo de Bioética, **Resuelve:**

Autorizar a la doctora Doris Ruíz Reinoso, estudiante de la Maestría en Gerencia y Auditoría de Servicios de Salud Bucal, para que se matricule en el módulo de Bioética afín de cualquier Programa de Especialidad Médica.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 5.1. Se conoció los oficios 0056 SEM del 1 de agosto del 2017 y 0005 del 3 de julio de 2017, suscritos por la Dra. Josefina Egas, Presidenta de la Sociedad Ecuatoriana de Microbiología (SEM), en los que solicita se conceda el “Aval Académico” de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, para la realización del Curso Teórico- Práctico “ANTIMICROBIANOS, RESISTENCIA BACTERIANA, IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ANTIBIOGRAMAS SEGÚN el CLSI (Clinical and Laboratory Standard Institute)”.

En relación a este tema, con oficio 0047-RA-VD-FCM del 28 de julio, 2017, la MsC. Mariana Mena, Subdecana, hace varias sugerencias:

1. *Se apruebe en el Consejo Directivo el Respaldo Académico*
2. *Que se solicite la exoneración del valor del respaldo Académico y se envíe al H. Consejo Universitario para su respectiva aprobación.*

INFORMACIÓN DEL EVENTO: “ANTIMICROBIANOS, RESISTENCIA BACTERIANA, IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ANTIBIOGRAMAS SEGÚN LA CLSI (Clinical and Laboratory Standard Institute)”

Solicitado por: Dra. Josefina Egas Benavides, Presidenta SEM

Fechas: sábado 29 y domingo 30 de julio; sábado 5 y domingo 6 de agosto del 2017.

Duración: 45 horas teóricas y prácticas

Dirigido a profesionales del Laboratorio de Microbiología

Aproximadamente: 150 profesionales

Lugar: ciudad del Tena

Costo por Aval Académico 18 dólares por c/participante

Costo por participante profesional: \$180, oo dólares americanos.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017**

Cupo de participantes y número de Becas otorgadas para docentes y estudiantes de la Universidad: 40

Este Organismo fundamentado en lo previsto en los artículos 6 y 19 del “*Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador*”, **RESUELVE:**

Aprobar la concesión del Respaldo Académico al Curso Teórico- Práctico “ANTIMICROBIANOS, RESISTENCIA BACTERIANA, IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ANTIBIOGRAMAS SEGÚN el CLSI (Clinical and Laboratory Standard Institute)”, solicitado por la Dra. Josefina Egas Benavides, Presidenta SEM; y, remitir al Honorable Consejo Universitario para conocimiento y resolución respecto de la EXONERACIÓN de los valores que deben pagar los participantes por concepto de respaldo académico, solicitado mediante oficio No. 0005 del 03 de julio del 2017, por la Dra. Josefina Egas, Presidenta de la SEM.

- 5.2. Se conoció su oficio 0048-RA-VD-FCM, del 31 de julio del 2017, en el que informa que la Comisión de Respaldo Académico reunida el 31 de julio de 2017, previo análisis resolvió solicitar el Respaldo Académico del evento “I CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE ASISTENTES MULTIDISCIPLINARIOS DE SALUD”, solicitado por la Sra. María Soledad Paz Ramos, responsable del mismo.

INFORMACIÓN DEL EVENTO: “I CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE ASISTENTES MULTIDISCIPLINARIOS DE SALUD”

Solicitado por: Sra. María Piedad Paz Ramos, Responsable del evento.

Fechas: Del 7 de agosto al 31 de octubre de 2017

Duración: 120 horas

Aproximadamente: 150 profesionales

Lugar: Quito

Valor de Inscripción: \$150,00

Valor a cancelar por Respaldo Académico \$ 15,00

Este Organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 6 del *Instructivo para la Concesión de Respaldo Académico de la Universidad Central del Ecuador*, **RESUELVE:**

Aprobar la concesión del Respaldo Académico, al evento “I CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE ASISTENTES MULTIDISCIPLINARIOS DE SALUD” solicitado mediante Oficio 0048 RA-VD-FCM.; y, disponer que se continúe con el trámite correspondiente.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017**

5.3. Se conoció su Of.642 SUBDECANATO-FCM, del 26 de julio del 2017, mediante el cual solicita el Aval Académico para la obra “**BIOFÍSICA EN CIENCIAS DE LA SALUD**” de autoría de la Dra. Marcia Zapata, la misma que ha sido aprobada por Evaluadores externos de la Universidad Técnica de Ambato, de acuerdo al formato adjunto.

Evaluador: Dr. Luis Córdova Velasco 80/100

Evaluador: Dr. Jorge Cárdenas Medina 100/100

Este organismo **Resuelve:**

Conceder el Aval Académico a la obra “BIOFÍSICA EN CIENCIAS DE LA SALUD”, solicitado con Of. 642 SUBDECANATO-FCM.

5.4. Se conoció el Of. 757 – F.C.M.D del 01 de agosto del 2017, suscrito por el Dr. Ramiro López, Decano, mediante el cual presenta la siguiente terna para la designación del Director del Consejo de Postgrado:

Dr. Francisco Vallejo

Dra. Victoria Changuan

Dr. Juan Ayala

Este organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 88 número 8 del Estatuto Universitario, **Resuelve:**

Solicitar a su autoridad la designación del Director del Consejo de Postgrado, de la terna presentada con oficio Of. 757 – F.C.M.D.

5.5. Se conoció el Of. 203 – F.C.M.D del 31 de julio del 2017, suscrito por el Dr. Rubén Páez Landeta, Director de Postgrados Profesionales, en el que se refiere a la consulta efectuada sobre el caso de la posgradista Alejandra Semanate, alumna de la Especialidad de Emergencias y Desastres.

Este organismo **Resuelve:**

Dejar a criterio del Consejo de Postgrado el caso de la Md. Alejandra Semanate, alumna de la Especialidad de Emergencias y Desastres.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017**

6. ASUNTOS VARIOS

6.1. El doctor Ramiro Estrella comenta sobre los Concursos de Postgrados, los mismos que están programados para el mes de agosto, siempre y cuando exista autorización del Consejo Directivo.

También señala que a la Facultad ingresa público y no cuenta con una oficina de información adecuada, sugiere que se considere la ubicación de una oficina con este propósito en el ingreso del edificio principal de la Facultad, que cuente con el personal idóneo para brindar información.

6.2. El doctor Eduardo Villacis acoge la sugerencia de los/as Directoras/es de Carrera y mociona que sean estas autoridades las responsables de solicitar a las/os Coordinadores de Asignaturas que entreguen los Syllabus actualizados, con evidencias de registro de asistencia, y de reuniones en las cuales fueron tratados.

Este organismo Resuelve:

Aprobar que las Directoras/es de Carrera soliciten a los Coordinadores de Asignatura, entreguen los Syllabus actualizado de acuerdo a la asignatura que dictan. Esta actividad será cumplida en el período de septiembre del 2017; y, cada una de las Carreras entregue al Decano.

6.3. La señora Subdecana da a conocer que las autoridades de la Facultad tomarán en este periodo de vacaciones, alternadamente, una semana el Decano y otra la Subdecana.

6.4. La Magister Jacqueline Bonilla consulta, como se debe proceder con los docentes de tiempo completo que laboran en dos carreras y que tienen igual tiempo de dedicación, esto con el fin de evitar inconvenientes al momento de realizar las fichas académicas. También consulta si el Instructivo de Carga horaria Docente ya fue aprobado.

6.5. La señora Secretaria Abogada informa que los Secretarios Abogados han recibido una disposición del Dr. Silvio Toscano, Secretario General de la Universidad Central, para que envíen las calificaciones pasadas por los docentes, por lo que solicita a los Directores de Carrera hagan llegar hasta el día de hoy la información.

6.6. El Doctor Francisco Vallejo indica que están próximos a llamar a Concurso de Méritos y Oposición para diferentes programas de Postgrado, expresa su preocupación por que no todos los Programas podrán ofertarse, ya que no cuentan con las becas suficientes de las instituciones del Estado.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 12 DE LA SESIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017**

6.7. La Obstetriz Marcia Mendoza sugiere se nombre una comisión de bienestar o cualquier otra instancia que atienda casos de estudiantes con problemas como el de alcoholismo u otro tipo de adicciones o problemas sociales, en vista de que están siendo recurrentes los casos de suicidios en el estamento estudiantil.

El Decano indica que la Facultad cuenta con un Centro Médico en el que se da consultas de médico general y psiquiatría.

El Dr. Villacís concuerda con el criterio de la Directora de Obstetricia pues señala que en la Carrera de Medicina se ha detectado múltiples casos. También manifiesta su preocupación por otro tipo de problemas, como el de las recurrentes faltas en las que inciden los estudiantes, por ejemplo en la deshonestidad académica, falsificación, ingesta de sustancias psicotrópicas, drogas, etc. por lo que sugiere que al inicio del Curso de Nivelación se instaure una política de formación u orientación a los estudiantes que ingresan a la Facultad de Ciencias Médicas e inician la carrera e incluso se implemente estrategias a ser desarrolladas en el transcurso de la formación académica.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria a las 12H44



DR. RAMIRO LOPEZ,
DECANO



DRA. AMPARO MOSQUERA V.,
SECRETARIA ABOGADA

Mariana Jiménez